

Guayaquil, 29 de enero del 2016

Señorita
MARIA PAOLA SAN NICOLAS MARTINEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la compañía **AGRICOLA EL OASIS S.A.**, mediante Junta General Universal y Extraordinaria, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo como **PRESIDENTE**, por el lapso de **CINCO** años a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En el cargo de sus funciones está el ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía **AGRICOLA EL OASIS S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 7 de enero de 1999 ante el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad el 19 de marzo de 1999; Mediante escritura pública otorgada el día trece de marzo del 2008, ante la Notaría Vigésimo Primera, abogado Marcos Diaz Casquete, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 12 de diciembre 2008, la compañía **AGRICOLA EL OASIS S.A.**, realizó el último aumento de capital.

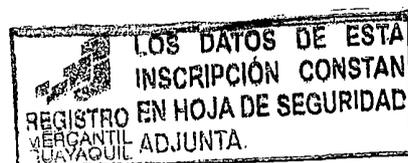
Atentamente,


GUILLERMO OROZCO MANTILLA
SECRETARIO AD-HOC

Razón: conste por la presente que acepto el nombramiento que antecede, mi nacionalidad es ecuatoriana y mi número de cédula de identidad es el 0908873789.-

Guayaquil, 29 de enero del 2016.-


MARIA PAOLA SAN NICOLAS MARTINEZ



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 27.183
FECHA DE REPERTORIO: 05/jul/2016
HORA DE REPERTORIO: 12:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Julio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **AGRICOLA EL OASIS S.A.**, a favor de **MARIA PAOLA SAN NICOLAS MARTINEZ**, de fojas **29.548 a 29.551**, Registro de Nombramientos número **7.878**.

ORDEN: 27183



Guayaquil, 06 de julio de 2016

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1438753

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE CUATRECIL.
RECIBO

29 AGO 2016 HORA: 11:00

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: Michelle